

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS PERIODO 2019-2021 DE LA AGENCIA PRO SAN LUIS

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 9:30 horas del día 04 de mayo del año dos mil veinte, por medio de la plataforma digital zoom, se reunieron previa convocatoria, **DIEGO ARMANDO SALAZAR MUÑOZ**, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Agencia Pro San Luis, **MIREYA CANTÚ SALAIS**, Secretario Técnico del Comité, **ERIK VEGA BARRRAGAN**, Miembro temporal propietario del Comité en representación del personal directivo, **MARIEL ROMERO CONTRERAS**, miembro temporal propietario del Comité en representación del personal de base, **HÉCTOR GONZÁLEZ SILVA**, miembro temporal propietario del Comité en representación del personal de base operativo.

Así mismo y con fundamento en lo establecido en el numeral 8 "Funcionamiento de las Sesiones" de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos, asisten a la presente sesión como invitados, con voz pero sin voto, **MAYRA BEATRIZ COLUNGA DOMÍNGUEZ**, miembro temporal suplente del Comité en representación del personal de base operativo, **JULIO CESAR MENDÉZ DE LEÓN**, miembro temporal suplente en representación del personal directivo, **LUIS EDUARDO PORTUGAL MONSIVAIS**, presidente temporal suplente y **GABRIELA RIVERA GRIMALDO**, Directora General de la Agencia Pro San Luis.

Nos encontramos reunidos, con el propósito de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del 2020 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Agencia Pro San Luis.

En virtud de lo anterior, se procedió a desahogar cada uno de los puntos del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum e inicio de sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de gestión del Primer Trimestre del 2020.
4. Asuntos Generales.
5. Cierre de la sesión.

1.- Lista de Asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión. El C. Diego Armando Salazar Muñoz, en su carácter de Presidente del Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación de este órgano Colegiado.

Mariel Romero

Colunga

[Signature]

Hector Gonzalez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

En uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité, Mireya Cantú Salais, tomó lista de asistencia a los miembros convocados y existiendo quórum legal, se declara formalmente instalada esta Sesión Ordinaria y válidos los acuerdos que de ella emanen.

2.- Lectura y aprobación del orden del día. Acto seguido, se sometió a consideración de los presentes el orden del día, procediendo la Lic. Mireya Cantú a dar lectura a la misma.

Una vez leída, solicitó a los presentes indicaran si existía algún comentario, duda o aclaración; en razón de que no hubo comentarios, los integrantes del presente Órgano Colegiado, aprobaron por unanimidad la Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2020 del CEPCIAPSL.

3.- Informe de gestión del Primer Trimestre del 2020. En este punto del orden del día, nuevamente toma la voz el Presidente del Comité, quien da la bienvenida a los presentes a esta primera reunión virtual, que como sabemos, se programo de esta manera debido a la contingencia sanitaria a nivel mundial que enfrentamos.

A continuación, se les informó a los miembros del Comité que durante el primer trimestre que se reporta, no se presentaron quejas, denuncias o sugerencias institucionales en este Organismo; por lo que no fue necesario realizar ninguna acción de mejora en la materia.

De igual manera, les recordó a todos cuales son las funciones del Comité: Vigilar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética y Conducta, armonizar los principios y valores en la Agencia, fomentar acciones sobre el respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género, ayudar a los servidores públicos a identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deban observar en el desempeño de sus empleos, cargos, comisiones o funciones, entre otros; y los invita a acercarse al comité cuando así lo crean necesario.

4.- Asuntos Generales. Para finalizar, en el cuarto punto del Orden del Día, correspondiente a Asuntos Generales, se les informó a todos que seguirán las reuniones, ordinarias y extraordinarias en su caso de manera virtual, hasta que se nos indique el regreso a nuestras instalaciones por parte del Gobierno del Estado. Sin más por el momento, la Secretaria Técnica, mencionó a los presentes que no existen más asuntos pendientes por tratar, y pregunta a los miembros del Órgano Colegiado, si existen asuntos que les gustaría abordar en este apartado; a lo que los miembros responden que no.

5.- Clausura de la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Reunión, siendo las 10:40 hrs. del mismo día, firmando al calce, de común acuerdo los que en ella participaron.

Mireya Cantú

Ceballos



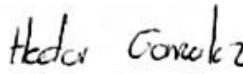
Hector Gonzalez





Diego Armando Salazar Muñoz
Presidente del Comité

Erik Vega Barragán
Miembro temporal propietario en representación
del personal directivo



Héctor González Silva
Miembro temporal propietario en representación
del personal base operativo



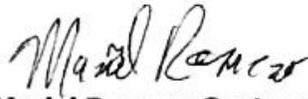
Julio César Méndez de León
Miembro temporal suplente en representación
del personal directivo



Luis Eduardo Portugal Monsiváis
Presidente Suplente del CEPCIAPSL



Mireya Cantú Salais
Secretario Técnico del Comité



Mariel Romero Contreras
Miembro temporal propietario en
representación del personal de base



Gabriela Rivera Grimaldo
Directora General de la Agencia Pro San Luis



Mayra Beatriz Colunga Domínguez
Miembro temporal suplente
en representación del personal base operativo